

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. DOPI-MUN-PP-ID-LP-058-2024**, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la **Licitación Pública** para realizar los trabajos consistentes en: **Construcción de parque lineal denominado Santa Margarita, ubicado en Av. de Las Torres, incluye: conexión con calle cerrada Santa Laura y obras complementarias, colonia Santa Margarita 1a. Sección, etapa 02, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

En el Auditorio Fray Antonio de Segovia "Unidad Basílica", ubicado en el andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, siendo las 09:00 horas del día 30 (treinta) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por **Paulina del Carmen Torres Padilla**, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e **Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con cargo al **Recurso Presupuesto Participativo**, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de \$ 9,236,852.58 (nueve millones doscientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 58/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Se inscribieron a participar 64 empresas

El número de propuestas recibidas y la forma en que se recibieron se detalla a continuación.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NO. DE PROPOSICIONES RECIBIDAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO	48

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública** desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,384,233.28 ✓
5	MDG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,533,035.35 ✓
8	INGENIERIA Y PROYECTOS R. Y M, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,996,416.29 ✓
9	ERBAZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,177,209.80 ✓
11	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,202,406.93 ✓
13	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,221,372.02 ✓
14	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,729,121.71 ✓
16	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,680,154.57 ✓
18	CONSTRUCTORA AMOC, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,731,877.78 ✓
19	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,165,873.87 ✓
20	MAGUCE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,869,689.62 ✓
21	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,999,341.67 ✓
23	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,035,714.95 ✓
24	SERVICIOS EN INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE OBRA SUSTENTABLE 52, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,852,879.11 ✓
25	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,717,464.58 ✓
26	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,770,085.14 ✓
27	VIALITEK GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,593,515.92 ✓
29	NOS PRENDE LO QUE HACEMOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,870,657.01 ✓
30	INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,985,299.41 ✓
31	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,761,561.38 ✓
33	CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,713,983.38 ✓
34	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETÓ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,922,624.60 ✓

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

36	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,823,808.91	✓
38	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,084,744.46	✓
40	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,747,140.97	✓
41	ANITSUJ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,771,491.49	✓
42	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,784,839.86	✓
43	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,708,210.49	✓
44	DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,779,848.63	✓
45	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,601,305.92	✓
46	ARTMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,019,056.62	✓
47	CORF MAQUINARÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,965,072.21	✓
48	SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,380,312.42	✓
50	SERVICIO ELECTROMÉCANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,895,090.68	✓
51	GRUPO CONSTRUCTOR URCEDIC, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,347,524.19	✓
52	FEMARCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,768,023.08	✓
53	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,140,473.23	✓
54	GALIACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,925,127.52	✓
55	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,720,452.52	✓
57	VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,661,857.33	✓
58	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,065,244.99	✓
59	PASOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,023,326.22	✓
60	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,858,354.41	✓
61	PARÁBOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,513,468.31	✓
63	CIVIL FRATERNITY CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,931,054.73	✓

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	OBSERVACIONES
3	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR SIN FIRMA EL DOCUMENTO PE-2
22	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR INCOMPLETO EL DOCUMENTO PE-14
62	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR FALTA DE FIRMA EN EL DOCUMENTO PT-3

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos).

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para su evaluación.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, dándose a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual será el día 09 (nueve) de agosto del presente año, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en **Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)**, de conformidad con los artículos 48 Y 49, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la **Licitación Pública**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.**

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

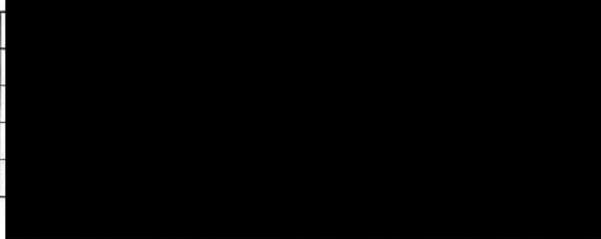
EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES / NOMBRE Y FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	
METRICA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	
MDG EQUIPO Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	
CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	
INGENIERIA Y PROYECTOS R. Y M, S.A. DE C.V.	
ERBAZA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA FRECOM, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA JAWER, S.A. DE C.V.	
BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	
MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	
DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA AMOC, S.A. DE C.V.	
LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MAGUCE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	
DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	
SERVICIOS EN INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE OBRA SUSTENTABLE 52, S.A. DE C.V.	
ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	
INFARAVIT, S.A. DE C.V.	
VIALITEK GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	
ARMAQOP, S.A. DE C.V.	
NOS PRENDE LO QUE HACEMOS, S.A. DE C.V.	
INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	
NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	
URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	
SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	
PROCOPESA, S.A. DE C.V.	
IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	
NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ANITSUJ, S.A. DE C.V.	
HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	
DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ARTMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CORF MAQUINARÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
SERVICIO ELECTROMÉCANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR URCEDIC, S.A. DE C.V.	
FEMARCO, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	
GALIACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA C2A, S.A. DE C.V.	
VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	
PASOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	
PARÁBOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	
CIVIL FRATERNITY CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
OBRAS AMB, S.A. DE C.V.	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN

MIEMBROS	FIRMAS
Paulina del Carmen Torres Padilla Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra Pública	
Regidora: Estefanía Juárez Limón Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.	
Regidor: Claudio Alberto de Angelis Martínez Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente De Hacienda.	
Andrea Estefanía Vargas Arteaga Representante Suplente de la Tesorera Municipal	
Jesús Uribe Sedano Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco,	
Alejandro Órnelas González Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles Del Estado de Jalisco, A.C.	
Emilio Becerra Avena Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco.	
Jesús de Jesús Ramos Iglesias Director de Verificación y Control de Obra Pública	
José Roberto Valdés Flores Director de Conservación de Inmuebles.	
Ismael Jáuregui Castañeda Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	